

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ANATOMÍA APLICADA DE 1º BACHILLERATO
CURSO 2026 - 2027



IES ALONSO DE MADRIGAL (Ávila)



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



ÍNDICE

<i>a) Introducción: conceptualización y características de la materia.....</i>	<i>3</i>
<i>b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....</i>	<i>3</i>
<i>c) Metodología didáctica.....</i>	<i>5</i>
<i>d) Secuencia de unidades temporales de programación.....</i>	<i>6</i>
<i>e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....</i>	<i>6</i>
<i>f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.</i>	<i>7</i>
<i>g) Actividades complementarias y extraescolares.....</i>	<i>7</i>
<i>h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.</i>	<i>8</i>
<i>i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.....</i>	<i>11</i>
<i>j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
ANEXO I. CONTENIDOS DE ANATOMÍA APLICADA DE 1º BACHILLERATO	¡Error! Marcador no definido.6
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO	¡Error! Marcador no definido.8
ANEXO III. USO DE LAS TICS EN LA MATERIA.....	..¡Error! Marcador no definido.8



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ANATOMÍA APLICADA DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Anatomía Aplicada se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La materia de Anatomía Aplicada de primero de Bachillerato versa sobre una de las disciplinas científicas que más se ha estudiado a lo largo de la historia debido al avance científico de las sociedades.

Esta materia abarca el estudio de las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la motricidad, como el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación; y profundiza en los efectos de la actividad física sobre la salud. Aborda también el conocimiento del resto de los aparatos y sistemas del organismo mostrando al ser humano como una unidad biológica.

Las aplicaciones de la Anatomía han supuesto una mejora en la calidad de vida al identificar y fomentar hábitos saludables relacionados tanto con una adecuada alimentación, reduciendo las tasas de mortalidad por patologías cardiovasculares, como con la mejora de la mecánica de los movimientos que realizamos en nuestra vida diaria, evitando patologías del aparato locomotor; fomentando así el logro de alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 donde se incluye la mejora de la salud y el bienestar.

La Anatomía Aplicada supone una ampliación de contenidos científicos y técnicos estudiados en la etapa de educación secundaria obligatoria, y una oportunidad de relacionar los conocimientos adquiridos con etapas educativas posteriores como pueden ser ciclos formativos y grados relacionados con las ciencias de la salud y la actividad física.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Anatomía Aplicada son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

La materia Anatomía Aplicada tiene seis competencias específicas. El eje central de todas ellas es el desarrollo de un pensamiento crítico que permita filtrar e interpretar información científica veraz y de rigor, para así resolver problemas relacionados con la materia, y fomentar en los alumnos unos hábitos de vida saludables y sostenibles. Estas competencias se vinculan con los descriptores operativos como se describe a continuación, tal como especifica el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León:

Competencia específica 1

1. Localizar y utilizar fuentes fiables de información relacionada con la Anatomía Aplicada, evaluándola críticamente, a través del pensamiento científico de forma autónoma, y contrastando su veracidad, para contribuir al desarrollo de su propia personalidad.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

Competencia específica 2

2. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos relacionados con la Anatomía Aplicada y argumentar sobre estos con precisión, utilizando de forma adecuada la terminología científica y empleando diferentes formatos (textos, gráficos, póster, presentaciones, priorizando los contenidos digitales) para analizar y explicar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados científicos, planificando, organizando sus conocimientos y expresando sus opiniones y argumentos con creatividad y espíritu crítico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.2.

Competencia específica 3

3. Diseñar, desarrollar y promover pruebas, experimentos, iniciativas y proyectos de investigación, siguiendo los pasos del método científico y cooperando, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con la anatomía y fisiología humanas con el objetivo de fomentar la práctica de hábitos saludables que protejan y sean beneficiosos para nuestro cuerpo, permitiendo que se asienten los conocimientos de la Anatomía humana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3.

Competencia específica 4

4. Comprender cómo se desarrollan y evolucionan las funciones vitales estudiando la relación entre los diferentes sistemas y aparatos del cuerpo humano para interpretar adecuadamente las adaptaciones producidas en el organismo ante cualquier variación en el equilibrio interno u homeostático.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CC4.

Competencia específica 5

5. Plantear y resolver problemas motrices y expresivos, buscando y utilizando las estrategias más adecuadas, aplicando los conocimientos sobre el funcionamiento y la capacidad de adaptación del organismo y sus posibilidades de movimiento, para analizar críticamente las decisiones tomadas, así como la capacidad comunicativa del ser humano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

Competencia específica 6

6. Analizar críticamente determinadas acciones, hábitos y actitudes relacionados con la salud, basándose en los fundamentos de la anatomía y fisiología humana, para argumentar acerca de la importancia de



adoptar aquellos hábitos de vida que protejan y sean beneficiosos para nuestro cuerpo frente a los perjudiciales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

Las relaciones entre competencias específicas y los descriptores operativos de etapa se resumen en el siguiente mapa de relaciones competenciales, según el Anexo IV del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

		Competencia en Comunicación Lingüística				Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Competencia en Conciencia y Expresión Cultural							
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2
Anatomía Aplicada	Competencia Específica 1	1	1	1			1	1		1	1	1	1		1	1	1	1							1	1			1		1		1						
	Competencia Específica 2	1	1	1		1	1			1	1		1			1	1							1	1	1		1				1	1			1		1	
	Competencia Específica 3	1	1			1					1	1	1	1		1	1	1		1	1	1	1	1	1	1			1	1	1								
	Competencia Específica 4	1	1							1	1		1							1										1									
	Competencia Específica 5	1	1			1				1	1	1		1		1		1		1	1	1			1	1	1		1				1		1	1		1	
	Competencia Específica 6	1	1	1						1	1		1	1						1	1	1	1		1	1	1	1		1	1			1					

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cualquier caso, los estilos de enseñanza empleados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se fomentará el modelo asertivo de comunicación, tanto en la relación profesor- alumno como entre el alumnado.
- Se fomentarán las relaciones de respeto mutuo entre los profesores y el alumnado, y entre sí.
- Se favorecerá un clima afectivo positivo que dé confianza y seguridad al alumno para expresar sus pensamientos, emociones y sentimientos.
- Se proyectarán modelos positivos por parte del profesorado en cuanto a diálogo, comunicación y relación, de modo que se favorezca el aprendizaje por parte de los alumnos de comportamientos cívicos y sociales.

En cuanto a las técnicas de enseñanza a emplear por el profesorado en todas las áreas o materias que componen la etapa, se basarán en los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos previos. Para ello se realizará una detección de conocimientos previos que tiene el alumno, tanto al inicio de curso (evaluación inicial) como al inicio de cada unidad didáctica.



- Presentar los contenidos de forma significativa, es decir, ordenada y estructurada. Se podrán utilizar esquemas y/o mapas conceptuales al inicio del temario, al principio de cada unidad didáctica o al final como resumen de lo trabajado.
- Se efectuarán repasos de los contenidos dados. También, se combinará la exposición y explicación del profesor sobre los contenidos con la realización de ejercicios prácticos, diálogos, preguntas, trabajos, etc.
- Se realizará la apropiada selección de actividades generadoras de ricas experiencias, y se diseñarán distintos tipos de actividades de modo que respondan a las distintas características del alumnado en particular y del grupo-clase en general.
- Se garantizará la utilización de distintos materiales, recursos, así como de la disposición del aula para la realización de las actividades previstas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Las clases se desarrollarán en el laboratorio de Biología. Allí contamos con maquetas y otros materiales que se utilizarán durante las explicaciones y actividades del alumnado para el aprendizaje de los contenidos. Las actividades podrán ser tanto individuales (realización de ejercicios), agrupaciones pequeñas (realización de ejercicios, exposiciones) o que agrupen a la clase entera (corrección de ejercicios, debates, resolución de dudas). Las prácticas de laboratorio se realizarán en pequeños grupos.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	SA 1: ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CUERPO HUMANO	Septiembre - Octubre
	SA 2: LA COORDINACIÓN NERVIOSA Y EL EJERCICIO	Octubre - Noviembre
	SA 3: LA COORDINACIÓN HORMONAL Y LA REPRODUCCIÓN	Noviembre - Diciembre
	SA 4: LOS PROCESOS DIGESTIVOS	Enero
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA 5: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN, METABOLISMO Y ENERGÍA	Enero - Febrero
	SA 6: FUNCIÓN RESPIRATORIA Y EL APARATO FONADOR	Febrero
	SA 7: EL SISTEMA CARDIOVASCULAR	Marzo - Abril
	SA 8: EL SISTEMA EXCRETOR	Abril
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	SA 9: SISTEMAS ÓSEO Y MUSCULAR.	Mayo
	SA 10: EL MOVIMIENTO HUMANO	Mayo - Junio
	SA 11: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL	Junio

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Vicens Vives</i>	<i>Anatomía Aplicada</i>	<i>9788411931571</i>

<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
--------------------------	------------------------



Impresos	- Libro de texto - Materiales elaborados por el profesor	- Atlas de anatomía - Revistas de divulgación científica - Artículos de prensa
Digitales e informáticos	- Ordenador	- Presentaciones elaboradas por el profesor - Aplicación Microsoft <i>Teams</i>
Medios audiovisuales y multimedia	- Pizarra digital - Portátiles del aula de emprendedores	- Actividades interactivas: webquest, quizzes, kahoot... - Películas - Documentales - Vídeos
Manipulativos	- Microscopios y lupas - Estufas - Material de disección - Material de laboratorio	- Maquetas - Esqueleto del laboratorio

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Realización de trabajos que impliquen la búsqueda de información, la lectura de reportajes y noticias en prensa y la revisión de lecturas recomendadas.	En todas las SA
Plan TIC	Búsqueda y contraste de información en la web, realización de trabajos en diferentes soportes digitales (Power Point, Genially, Canva, etc.), manejo del correo electrónico institucional, comunicación y envío de trabajos por Microsoft <i>Teams</i> .	En todas las SA
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Búsqueda de información sobre la vida y logros de las científicas más destacadas en relación con los contenidos de nuestra materia. Hacer grupos de trabajo equilibrados entre ambos sexos.	En todas las SA

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Se realizarán una o dos de las siguientes propuestas



Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Visita a uno de estos dos centros de investigación: al Instituto de Neurociencias de Castilla y León en Salamanca o al Centro de Investigación del Cáncer también en Salamanca.	Visita a los laboratorios del centro a fin de conocer el trabajo que llevan a cabo los científicos en las distintas líneas de investigación y tomar conciencia de la importancia de la investigación científica en la prevención y curación de enfermedades.	2º trimestre SA todas
Visita a la exposición del cuerpo humano Body Worlds en Madrid	Visita a una exposición de cuerpos humanos reales tratados con un método innovador denominado plastinación que permite a los alumnos afianzar los conocimientos adquiridos sobre anatomía, fisiología y salud.	2º trimestre SA todas
Visita a la ETAP y EDAR de Ávila	Visita de las instalaciones de las plantas potabilizadora y depuradora de Ávila a fin de tomar conciencia de la importancia que estos tratamientos de las aguas tienen en la prevención de transmisión de enfermedades.	2º trimestre SA4, SA5, SA8

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción: La información se podrá modificar: el tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas. Proporcionar diagramas visuales, gráficos.	Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y comunicación: Usar objetos físicos manipulables: modelos, maquetas, etc. Usar aplicaciones web (presentaciones).	Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras.



Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, expresiones matemáticas y los símbolos. Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión: Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos) Utilizar organizadores gráficos avanzados (mapas conceptuales) Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de dominio de conceptos	Facilitar modelos y ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Ponerles metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado.	Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Mostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas. Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores) Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes.
---	---	---



para destacar ideas clave y relaciones. Usar ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas. Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas		Crear expectativas para el trabajo en grupo (p.e. rúbricas, normas, etc) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas. Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación: Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones.
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

El hecho de desarrollar actividades tanto de forma individual como grupal y conjunta favorece el contacto de cada integrante de la clase, dando la opción de aprender ayudándose entre sí. Todas estas



facilidades persiguen personalizar la enseñanza y la integración, con el ánimo de que no sea preciso realizar adaptaciones curriculares no significativas más que en los casos en los que así se requiera. Las nuevas tecnologías, en particular, Microsoft Teams, permite enviar de forma personalizada a cada alumno/a material complementario tanto para reforzar como para ampliar contenidos.

Las medidas de acceso y no significativas como dejar más tiempo en los exámenes y pruebas, etc, siempre estarán accesibles al alumnado y desde el Departamento de Orientación nos informan y asesoran sobre los casos concretos en los que hubiera que adoptar alguna de estas medidas.

En el presente curso escolar no ha sido preciso establecer más medidas de acceso al currículo diferentes a las ya mencionadas y no han tenido que hacerse adaptaciones curriculares no significativas.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

- **Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación**

La vinculación entre los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores de logros (junto al peso concedido a estos en la nota final de curso) con los contenidos de la materia, los contenidos transversales, los instrumentos de evaluación necesarios para valorar su consecución, el agente evaluador y las situaciones de aprendizaje en las que están incluidos figura en la tabla de la página 16.

Como puede apreciarse en dicha tabla, las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva. En la siguiente tabla se muestran las técnicas e instrumentos de evaluación empleados, así como su peso porcentual en la nota final:

Instrumento de evaluación	Técnica de evaluación	Peso en la evaluación
Guía de observación	Observación	6%
Portfolio (p.ej. fichas)	Desempeño	34%
Cuaderno		
Proyecto (p.ej. trabajos bibliográficos)		
Trabajo de investigación (p.ej. prácticas de laboratorio)		
Prueba oral	Rendimiento	60%
Prueba escrita		

1. Criterios generales de calificación

- Las calificaciones numéricas se expresarán de 0 a 10 puntos.
- La nota de cada evaluación se redondeará a partir de **0.7**, tanto en las



calificaciones parciales como en la nota final del curso.

- La calificación final se obtendrá aplicando el peso porcentual de cada criterio de evaluación trabajado.
- Si algún criterio no hubiera podido ser evaluado, su peso se repartirá de forma proporcional entre los criterios sí evaluados.

Calificación numérica	Calificación cualitativa
0-4.69	Insuficiente
4.70-5.69	Suficiente
5.70-6.69	Bien
6.70-8.69	Notable
8.70-10	Sobresaliente

El peso de cada técnica de evaluación se ha calculado sumando los distintos pesos otorgados a cada criterio de evaluación con los que se utiliza cada uno de los instrumentos de evaluación, según la tabla de la página 16.

Se realizarán **pruebas y/o trabajos de recuperación**, una vez por trimestre, para dar la oportunidad al alumnado de recuperar la nota de aquellos criterios de evaluación suspensos cuando su calificación global de la evaluación sea inferior a 5 puntos sobre 10; además, se llevará a cabo una prueba y/o trabajo de recuperación ordinario en la convocatoria de junio y otra prueba en la convocatoria extraordinaria de junio para recuperar la materia, si no ha sido posible en las recuperaciones de cada evaluación. Para recuperar los criterios de evaluación valorados a través de rendimiento se llevará a cabo una prueba escrita (examen), mientras que para hacer lo propio con los criterios de evaluación valorados con actividades y tareas de desempeño y/o observación, se solicitará al alumnado que entregue los trabajos, informes, cuaderno, etc. correspondientes; si el suspenso se ha producido por ambas razones, se llevarán a cabo tanto pruebas como trabajos de recuperación.

2. Entrega y presentación de trabajos

- Los trabajos, proyectos o actividades deberán entregarse en la fecha establecida por la docente, no admitiéndose entregas fuera de plazo salvo causa debidamente justificada.
- Todo trabajo o exposición deberá presentarse completo y preparado, con los materiales y recursos necesarios listos para su exposición oral o defensa en el día y hora señalados.
- La no entrega o presentación incompleta supondrá la calificación de cero (0) puntos en dicha actividad.



3. Conductas de copia o plagio y consideración de falta justificada:

Las conductas de copia, plagio o suplantación de identidad en cualquiera de las actividades o pruebas evaluables se considerarán faltas graves contra la honestidad académica y supondrán la anulación de la evidencia de evaluación afectada, con las siguientes consecuencias:

- Copiar en un trabajo o actividad evaluable: calificación de 0 puntos, sin posibilidad de recuperación específica.
- Copiar en un examen o prueba escrita: calificación de 0 puntos, computándose como evaluación no superada.
- Copiar en una prueba de recuperación trimestral: calificación de 0 puntos, debiendo realizar la recuperación extraordinaria de junio.
- Copiar en la recuperación final de junio: supondrá el suspenso definitivo de la materia en el curso académico, sin posibilidad de nueva recuperación.

Estas medidas se aplicarán tanto a quien cometa la acción como a quien colabore o facilite la copia o el plagio, conforme a los principios de evaluación objetiva, equitativa y transparente establecidos en la normativa educativa vigente.

El Departamento considera faltas justificadas las siguientes:

- La asistencia a consulta médica propia o de acompañamiento de familiar hasta 2º grado y/o enfermedad leve propia con prescripción de reposo.
- La asistencia a exámenes oficiales (Escuela de Idiomas, carné de conducir...).
- La asistencia a entidades cuando no se puedan realizar las gestiones telemáticamente o en horario distinto al que el alumno tiene clase.
- La hospitalización o enfermedad grave propia o de un familiar hasta 2º grado.
- La asistencia a funerales de familiares hasta 2º grado.
- El cumplimiento de un deber inexcusable (ejemplo, asistencia a un juicio).
- La ausencia por causa de fuerza mayor, por ejemplo, por climatología adversa.
- La asistencia al trabajo siempre que exista relación contractual y se acredite documentalmente.
- Otras ausencias que estén debidamente documentadas y considere el tutor o tutora que se deben justificar.

4. Flexibilidad en los instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación contemplados en esta programación —rúbricas, listas de cotejo, guías de observación, dossiers, portafolios, cuadernos de trabajo, informes de laboratorio, pruebas escritas, cuestionarios, exposiciones orales, proyectos o productos digitales— podrán variar o adaptarse en función de las circunstancias del curso escolar y de las necesidades del grupo clase.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

El profesorado podrá modificar, combinar o sustituir los instrumentos de evaluación cuando se estime necesario por motivos pedagógicos, organizativos o por causas sobrevenidas, manteniendo en todo caso la objetividad, transparencia y adecuación a los criterios de evaluación establecidos.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Anatomía Aplicada son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Plantear y resolver cuestiones innovadoras y sostenibles relacionadas con los contenidos de la materia, localizando, contrastando y analizando críticamente la información mediante el desarrollo de estrategias que mejoren eficazmente su comunicación ampliando su repertorio lingüístico individual. (CCL1, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, F1, F2, F3, F4, G1, G2, G3, G4, H1, H2, H3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.1.1. Plantea y resuelve cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia.	1,56%	Prueba escrita	Heteroevaluación	todas
				1.1.2. Analiza de forma crítica la información con estrategias de comunicación y repertorio lingüístico.	1,56%	Prueba oral	Coevaluación	todas
1.2 Justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, incluidos en diferentes idiomas/lenguas, utilizando fuentes tecnológicas digitales con medidas de protección, para así crear contenidos creativos y consolidar un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Anatomía Aplicada. (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, F1, F2, F3, F4, G1, G2, G3, G4, H1, H2, H3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.2.1. Utiliza fuentes veraces de información para crear contenidos con juicio propio sobre aspectos éticos de actualidad.	3,12%	Trabajo de investigación	Coevaluación	todas



1.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, que recogen los artículos correctamente revisados haciendo un uso legal, seguro, saludable y sostenible de ellas, para evaluar las conclusiones teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CE1, CE3)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, F1, F2, F3, F4, G1, G2, G3, G4, H1, H2, H3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.3.1. Selecciona bases de datos fiables para evaluar conclusiones en el trabajo de investigación.	3,12%	Trabajo de investigación	Autoevaluación	todas
2.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con la Anatomía Aplicada, interpretando información en diferentes formatos (modelos, tablas, gráficos, esquemas o diagramas), incluyendo aquellos en otras lenguas, aplicando métodos inductivos y deductivos, utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC1)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4	CT1	2.1.1 Interpreta conceptos de Anatomía Aplicada utilizando modelos, gráficos, tablas, esquemas.... con pensamiento crítico.	3,12%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	todas
2.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, presentaciones, tablas o pósteres)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11,	CT1 CT2 CT3 CT5	2.2.1. Comunica información y opiniones razonadas sobre los contenidos de la materia utilizando terminología científica.	1,56%	Portfolio	Heteroevaluación	todas



priorizando los contenidos digitales, aplicando la terminología científica, tanto en castellano como en otras lenguas y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, expresando sus opiniones y argumentos con creatividad y espíritu crítico, así como manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3.2, CCEC4.2)		C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4		2.2.2. Utiliza formatos digitales entre otros para expresar la información sobre los contenidos de la materia con actitud cooperativa y respetuosa.	1,56%	Registro anecdótico	Coevaluación	todas
2.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás, conociendo la diversidad cultural de la sociedad y valorando cómo esta diversidad influye en la salud de las personas. (CCL1, CCL5, STEM2, STEM4, CC1, CC3, CCEC1)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4	CT2 CT3 CT4 CT5	2.3.1. Argumenta sobre aspectos relacionados con la materia desde la diversidad cultural y su influencia en la salud, respetando las opiniones del resto de los compañeros.	3,12%	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	todas
3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica, proponiendo y realizando tanto experimentos, como toma de datos relacionados con fenómenos anatómicos y fisiológicos, que permitan realizar predicciones sobre estos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CE1)	3,12%	H2, H3	CT3	3.1.1. Plantea hipótesis y aplica el método científico en la realización de experimentos.	3,12%	Prueba práctica	Heteroevaluación	todas
3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos relacionados con el cuerpo humano a medio y largo plazo, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación mediante los cuales el alumnado aprenda de sus errores, interpretando	3,12%	H1., H2, H3		3.2.1. Diseña experimentos aplicando las etapas del método científico, utilizando herramientas	3,12%	Prueba práctica	Autoevaluación	todas



los resultados obtenidos en la experimentación y utilizando el método científico junto con herramientas matemáticas y tecnológicas. (CCL2, STEM3, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA5, CE1, CE3)				matemáticas y tecnológicas.				
3.3 Conocer las normas de seguridad que se deben aplicar a la hora de realizar cualquier trabajo científico, valorando los riesgos que supone el trabajo en el laboratorio o el trabajo de campo, así como en el trato con las personas implicadas en el estudio, puesto que se trata de trabajar y experimentar fenómenos anatómicos y fisiológicos del ser humano. (CCL2, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE1, CE2)	3,12%	H1., H2, H3	CT2 CT3	3.3.1 Conoce las normas de seguridad a aplicar en el laboratorio y en el trabajo de campo, así como en el trato con las personas implicadas en estudios de fenómenos anatómicos y fisiológicos.	3,12%	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
3.4 Reconocer la autonomía adquirida, estudiando y experimentando fenómenos del cuerpo humano, al desarrollar el trabajo científico en el laboratorio, u otras situaciones de trabajo, cuando se estudian y experimentan fenómenos del cuerpo humano. (CPSAA1.1, CPSAA1.2, CE2)	3,12%	H1., H2, H3	CT2 CT3	3.4.1. Adquiere autonomía a la hora de estudiar y experimentar fenómenos del cuerpo humano en el laboratorio.	3,12%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>
3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas, utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión. (CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	3,12%	H1., H2, H3	CT1 CT2 CT3	3.5.1. Participa en un proyecto científico de forma responsable, cooperativa y respetuosa hacia la diversidad.	1,56%	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
				3.5.2. Comparte la información en espacios virtuales.	1,56%	<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>
3.6 Analizar el origen de los cambios que suceden en el cuerpo durante el desarrollo basándose en los contenidos de la fisiología y anatomía humanas. (CCL2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC4)	3,12%	D3, F1, F2, F3, F4	CT4 CT5	3.6.1. Analiza los cambios que se suceden en el cuerpo durante el desarrollo, aplicando sus conocimientos de la	3,12%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>



				fisiología y anatomía humanas				
4.1 Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano, entendido como una unidad estructural y funcional, comprendiendo la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización. (CCL2, STEM2, STEM4)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6	CT5	4.1.1 Comprende el cuerpo humano como unidad estructural y funcional que integra los diferentes niveles de organización	3,12%	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1
4.2 Deducir y explicar el funcionamiento del cuerpo humano identificando las características anatómicas y fisiológicas que lo condicionan según los sistemas implicados en cada proceso. (CCL1, CCL2, STEM2)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, F1, F2, F3, F4, G1, G2, G3, G4	CT4 CT5	4.2.1. Explica el funcionamiento del cuerpo humano, así como las características anatómicas y fisiológicas implicadas en cada proceso.	3,12%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	todas
4.3 Relacionar los aparatos y sistemas del cuerpo humano con la función vital que realizan, considerando la anatomía y fisiología de las estructuras corporales implicadas, comprendiendo la relación que estos tienen con el resto de los aparatos y sistemas del cuerpo humano. (CCL2, STEM2)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, F1, F2, F3, F4, G1, G2, G3, G4	CT4 CT5	4.3.1. Relaciona todos los aparatos y sistemas del cuerpo humano con la función que realizan, así como su interacción.	3,12%	Guía de observación	Heteroevaluación	todas



4.4 Argumentar las adaptaciones que presenta el organismo humano ante cambios producidos en el organismo relacionados con las funciones vitales, con el objetivo de recuperar la homeostasis. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CC4)	3,12%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11	CT4 CT5	4.4.1 Argumenta adaptaciones del organismos ante los cambios para conservar la homeostasis	3,12%	Registro anecdótico	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA3 SA5
5.1 Entender el cuerpo como unidad funcional interpretando las relaciones entre los diferentes aparatos y sistemas y sus respuestas ante diferentes estímulos. (CCL2, STEM2)	3,12%	A1, A2, A3, A4, D1, D2, D3, D4	CT1 CT4 CT5	5.1.1 Interpreta las respuestas del cuerpo humano frente a diferentes estímulos.	3,12%	Trabajo de investigación	Coevaluación	SA2 SA3
5.2 Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la eficiencia mecánica y la finalidad expresiva del movimiento humano. (CCL1, STEM2, CCEC3.1, CCEC3.2)	3,12%	E1, E2, E3, G1, G2, G3, G4	CT3 CT5	5.2.1. Analiza los mecanismos que intervienen en la acción motora relacionándolos con el movimiento.	3,12%	Portfolio	Heteroevaluación	SA9 SA10 SA11
5.3 Analizar la ejecución de movimientos, aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, estableciendo relaciones razonadas entre estos elementos. (CCL1, STEM2, STEM5, CPSAA2)	3,12%	E1, E2, E3, E4, E5, G1, G2, G3, G4, G5	CT3 CT5	5.3.1. Analiza y establece relaciones entre la ejecución de movimientos, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica.	3,12%	Prueba oral	Heteroevaluación	SA9 SA10
5.4 Conocer y comprender los mecanismos de producción energética y su utilización por el cuerpo humano en la actividad física, relacionándolos con la mejora de la eficiencia motriz. (CCL2, STEM1, STEM2)	3,12%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7	CT3 CT4 CT5	5.4.1. Comprende los mecanismos de producción de energía y su utilización por el cuerpo humano durante la actividad física.	3,12%	Trabajo de investigación	Autoevaluación	SA5 SA9 SA10
5.5 Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en la mejora del rendimiento motor, valorando sus respuestas y adaptaciones ante diferentes actividades físicas. (CCL2, STEM1, STEM2)	3,12%	C1, C2, C3, C4	CT4 CT5	5.5.1 Identifica el papel del sistema cardiopulmonar en la mejora del rendimiento	3,12%	Proyecto	Autoevaluación	SA7



				motor y las adaptaciones ante diferentes actividades físicas.				
5.6 Identificar las diferentes acciones y posibilidades que permiten al ser humano expresarse corporalmente, utilizándolas en su relación con el entorno. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	3,12%	G1, G2, G3, G4	CT2 CT3	5.6.1. Identifica las posibilidades de expresión corporal en su relación con el entorno.	3,12%	Prueba práctica	Coevaluación	SA11
5.7 Reconocer las características principales de la motricidad humana valorando su papel en el desarrollo personal y social. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC3.2)	3,12%	G1, G2, G3, G4	CT2 CT3	5.7.1. Valora el papel de la motricidad humana en el desarrollo personal y social.	3,12%	Prueba práctica	Coevaluación	SA11
6.1 Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades motrices, elaborando un plan nutricional básico y personalizado. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4)	3,12%	B8, B9, B10, B11, H1, H2, H3	CT1 CT3 CT4 CT5	6.1.1. Valora los hábitos nutricionales y su relación con el rendimiento en las actividades motrices.	3,12%	Trabajo de investigación	Coevaluación	SA5 SA9 SA10
6.2 Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud, reconociendo sus rasgos característicos y obteniendo recursos que dificulten su aparición y desarrollo. (CCL2, STEM1, STEM5, CPSAA2)	3,12%	B8, B9	CT1 CT3 CT4 CT5	6.2.1. Identifica los trastornos del comportamiento nutricional, así como los mecanismo para prevenirlos.	3,12%	Trabajo de investigación	Coevaluación	SA5
6.3 Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables y evitando aquellas acciones que lo perjudiquen. (CCL2, STEM5, CPSAA2)	3,12%	C3, C4	CT3 CT4 CT5	6.3.1. Identifica los hábitos saludables que prevengan daños relacionados con el sistema cardiopulmonar.	3,12%	Portfolio	Autoevaluación	SA7



6.4 Valorar la correcta higiene postural, identificando y corrigiendo los malos hábitos posturales, con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones. (STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2)	3,12%	E4, E5	CT3 CT4	6.4.1 Conoce los hábitos de higiene postural a fin de evitar lesiones.	3,12%	Prueba práctica	Coevaluación	SA9 SA10
6.5 Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades físicas, relacionándolas con sus causas fundamentales y aplicando mecanismos de prevención. (STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2)	3,12%	E4, E5	CT3 CT4	6.5.1. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades físicas y las relaciona con sus causas fundamentales	1,56%	Portfolio	Coevaluación	SA10
				6.5.2. Aplica mecanismos de prevención de lesiones del aparato locomotor.	1,56%	Portfolio	Autoevaluación	SA10
6.6 Comprender la importancia que tienen las enfermedades de transmisión sexual (ETS) en nuestra sociedad, sobre todo entre los adolescentes, valorando sus causas y consecuencias e identificando los hábitos saludables que evitan padecerlas. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC3, CC4)	3,12%	F3, F4	CT2 CT3 CT4 CT5	6.6.1. Conoce las ETS, sus causas y consecuencias.	1,56%	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
				6.6.2. Identifica hábitos saludables para prevenir las ETS.	1,56%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	SA3
6.7 Adoptar un estilo de vida saludable, basado en los conocimientos científicos abordados en la materia, demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC3, CC4)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, F1, F2, F3, F4, G1, G2, G3, G4	CT1 CT2 CT3	6.7.1. Conoce los hábitos saludables y demuestra un compromiso ético con actividades encaminadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3,12%	Portfolio	Coevaluación	todas
6.8 Reconocer y evaluar los avances en el estudio de la anatomía que han permitido explicar cómo es, cómo evoluciona y se adapta el cuerpo humano ante	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3,	CT1 CT2 CT3	6.8.1. Reconoce los avances en el estudio de la	3,12%	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	todas



los cambios que se producen en él a diario, relacionando todo ello con la influencia que supone la adopción de distintos hábitos de vida en la mejora o no de la salud. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CC1, CCEC1)		B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, F1, F2, F3, F4, G1, G2, G3, G4, H1, H2, H3	CT4 CT5	anatomía que han influido en la adopción de hábitos de vida para la mejora o no de la salud.				
6.9 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación relacionada con el ser humano como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. (CCL2, STEM4, CC1, CC4)	3,12%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, F1, F2, F3, F4, G1, G2, G3, G4, H1, H2, H3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	6.9.1. Valora el papel de la ciencia, destacando el de la mujer como una labor interdisciplinar en constante evolución.	3,12%	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>

Nota: Para aquellos criterios que no hayan sido evaluados se repartirá su peso, de forma proporcionada, entre el resto de criterios que si hayan sido evaluados.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

- **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica**

La evaluación de la programación didáctica será continua a lo largo de todo el curso, introduciendo aquellas mejoras que sean necesarias en el momento en que se detecte algún desajuste, utilizando el diálogo constante en el seno del departamento de Biología y Geología, tanto en el día a día como en las reuniones del departamento. No obstante, se llevará a cabo con especial énfasis en cuatro momentos: al inicio de curso, para comprobar que se cumplen las disposiciones legales y que la programación se ajusta a las necesidades del alumnado; al término de las dos primeras evaluaciones, para identificar obstáculos y dificultades susceptibles de subsanación en pleno curso, como modificaciones en la temporalización o en la metodología; y, por último, a final de curso, una vez obtenidos resultados definitivos sobre el nivel de aprendizaje alcanzado, para proponer sugerencias de mejora de cara al próximo curso.

La toma de decisiones y la puesta en práctica de medidas de mejora se realizarán de acuerdo con la información recogida en diversos momentos del curso, utilizando para ello diferentes fuentes e instrumentos. En concreto, la información se obtendrá a través de la observación directa y el registro de lo acontecido en el día a día del aula, la realización de entrevistas y cuestionarios al alumnado para conocer sus impresiones, el intercambio de experiencias con el resto del profesorado del mismo curso, el análisis de los resultados académicos, la identificación de obstáculos, dificultades e imprevistos que surjan durante el curso, el reconocimiento de los logros conseguidos, el análisis de la gestión del tiempo y la detección de aspectos de carácter más intangible como valores, conductas, hábitos, etc.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.
- Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales vigentes.
- Adecuación de los objetivos.
- Adecuación de los contenidos.
- Adecuación de los criterios de evaluación.
- Adecuación de los indicadores de logro.
- Integración de las competencias clave.
- Integración de los contenidos transversales.
- Integración de los planes y actividades complementarias y extraescolares del centro.
- Concreción de las medidas de atención a la diversidad.

Emplearemos la siguiente plantilla para su evaluación:

LEGISLACIÓN VIGENTE	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
La programación tiene en cuenta las peculiaridades del centro y del entorno		Anual	Miembros del Departamento	
La programación parte de las decisiones generales del P.E. y es coherente con él		Anual	Miembros del Departamento	
La elaboración de la programación ha sido una tarea conjunta del profesorado del Departamento		Anual	Miembros del Departamento	
En la programación se recogen contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro de acuerdo con la LOMLOE		Anual	Miembros del Departamento	
La programación tiene en cuenta la adquisición de las competencias clave		Anual	Miembros del Departamento	
Las decisiones metodológicas están en consonancia con las fijadas en el P.E.		Anual	Miembros del Departamento	
OBJETIVOS	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias clave		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de las competencias clave		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
CONTENIDOS	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
La secuenciación de los contenidos ha sido adecuada		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado e integrado adecuadamente los contenidos transversales en las situaciones de aprendizaje		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos		Trimestral	Profesor de la materia	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuestas de mejora
Se han programado actividades complementarias y extraescolares		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han desarrollado actividades complementarias y extraescolares		Trimestral	Profesor de la materia	
Las actividades complementarias y extraescolares se corresponden con el currículo de la materia		Trimestral	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han aplicado metodologías y técnicas que favorecen el estudio y la motivación por la materia		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de las competencias clave		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con alguna materia pendiente		Tras la realización de las dos pruebas	Profesor responsable	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	



RECURSOS MATERIALES	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han empleado materiales y recursos didácticos adecuados a los grupos		Trimestral	Profesor de la materia	
Los materiales y el equipamiento del departamento son suficientes para desarrollar adecuadamente la programación		Anual	Miembros del Departamento	
Aprovechamiento de los recursos del centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los indicadores de logro asociados a los contenidos temporalizados		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado la superación de todos los criterios de evaluación temporalizados		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los indicadores de logro y de los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento		Mensual	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de refuerzo para los alumnos que no han promocionado en el curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de refuerzo para los alumnos que no han promocionado en el curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de recuperación para los alumnos con alguna materia pendiente del curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de recuperación para los alumnos con alguna materia pendiente del curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de mejora para aquel alumnado en el que se ha detectado alguna dificultad		Cualquier momento	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de mejora para aquel alumnado en el que se ha detectado alguna dificultad		Cualquier momento	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de enriquecimiento curricular para aquel alumnado cuyo progreso y características lo requiera		Trimestral	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de enriquecimiento curricular para aquel alumnado cuyo progreso y características lo requiera		Trimestral	Profesor de la materia	



ANEXO I. CONTENIDOS DE ANATOMÍA APLICADA DE 1º BACHILLERATO

A. Organización básica del cuerpo humano

- A.1 Niveles de organización del cuerpo humano.
- A.2 Organización celular.
- A.3 Tejidos, órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano. Localización y funciones básicas.
- A.4 Funciones vitales del ser humano.
- A.5 Posición anatómica.
- A.6 Planos, ejes y secciones del cuerpo humano.

B. Sistema de aporte y utilización de energía y excreción

- B.1 Bioelementos.
- B.2 Biomoléculas inorgánicas: agua y sales minerales.
- B.3 Biomoléculas orgánicas: glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos.
- B.4 ATP como molécula energética en el cuerpo humano.
- B.5 Metabolismo humano: características básicas.
- B.6 Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Rendimientos energéticos.
- B.7 Vías metabólicas según la intensidad y duración de la actividad física.
- B.8 Nutrición, alimentación e hidratación. Valoración del estado nutricional y variaciones respecto a la actividad física.
- B.9 Dieta equilibrada y su relación con la salud. Trastornos del comportamiento nutricional y los factores sociales implicados. Influencia sobre la salud.
- B.10 Aparato digestivo: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).
- B.11 Aparato excretor: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).

C. Sistema cardiopulmonar

- C.1 Aparato respiratorio: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).
- C.2 Aparato circulatorio: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).
- C.3 Sistema cardiopulmonar y actividad física. Influencia y adaptaciones.
- C.4 Principales patologías. Causas y efectos. Hábitos saludables.

D. Sistemas de recepción, coordinación y regulación

- D.1 Órganos de los sentidos: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).
- D.2 Sistema nervioso: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).
- D.3 Sistema endocrino: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos). Diferencias hormonales entre hombres y mujeres. Implicaciones en la actividad física.
- D.4 Sistemas de regulación y actividad física. Influencia y adaptaciones.

E. Sistema locomotor

- E.1 Sistemas óseo, muscular y articular: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).



- E.2 Factores biomecánicos del movimiento humano. Análisis de los movimientos del cuerpo humano.
- E.3 Aparato locomotor y actividad física. Influencia y adaptaciones.
- E.4 Hábitos saludables de higiene postural.
- E.5 Lesiones relacionadas con la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención.

F. Aparatos reproductores

- F.1 Aparato reproductor femenino y masculino: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).
- F.2 Embarazo y actividad física.
- F.3 Hábitos saludables. Patologías. Enfermedades de transmisión sexual.
- F.4 Educación sexual.

G. Características del movimiento, expresión y comunicación corporal

- G.1 Características y finalidades del movimiento humano. Proceso de producción de la acción motora.
- G.2 Capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.
- G.3 Manifestaciones de la motricidad humana. Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal.
- G.4 Posibilidades de comunicación del cuerpo y del movimiento.

H. Elementos comunes

- H.1 Tecnologías de la Información y la Comunicación como complemento de aprendizaje.
- H.2 Aplicación práctica de los recursos.
- H.3 Experimentos sencillos sobre las funciones del cuerpo humano, la salud y la motricidad.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO III. USO DE LAS TICS EN LA MATERIA

1. Dispositivos disponibles en el aula:

- | | | |
|---|---|---|
| ☒ Ordenador | ☐ Dispositivos móviles | |
| ☐ Proyector | ☐ Tablet | ☐ Otros dispositivos |
| ☒ Panel digital | ☐ Placa de Arduino | |
| ☐ Portátiles | ☐ Robot | |

2. Métodos utilizados para la comunicación con los alumnos:

- | | |
|--|--|
| ☐ Aula Virtual | ☒ Correo electrónico |
| ☒ Plataforma Teams | ☐ Blog |

3. Materiales didácticos:

- | | |
|---|---|
| ☒ Visualización web/ Videos | ☐ Libro digital online |
| ☐ Blogs | ☒ Presentaciones y recursos digitales propios |
| ☒ Diferentes webs relacionadas con la materia | ☐ Otros |



4. Aplicaciones específicas utilizadas con los alumnos

☒ Office 365

☐ Software específico
para el desarrollo de la
materia

☐ Simuladores

☐ Crocodileclips

☐ Mblock

☐ Packet tracer

☐ VirtualBox

☐ Sefed

☐ Otros

☐ Aplicaciones de
diseño:

☒ Canva

☐ Genially

☐ SketchFo up

☐ Proficad

☐ Librecad

☐ Tinkercard

☐ Audacity

☐ Windows

☐ Movie Maker

☐ Otros



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

5. Métodos de recogida de evidencias

- ☐ Tareas en formato digital ☐ Aula virtual ☒ Cuestionarios ☒ Exposiciones
☐ Formularios online ☒ Teams ☐ Correo electrónico ☐ Otros

6. Recursos para la evaluación digital

- ☒ Kahoot.com ☒ Quizizz.com ☐ Quizlet.com ☐ Padlet.com ☐ Aula virtual ☐ Teams ☐
Additio ☒ Forms ☐ Otros